



PERSONA INTERESADA						
Nombre	1 ^{er} Apellido	2º Apellido			NIF / NIE / Pasaporte	
Dirección		Número	Portal	Escalera	Planta	Puerta
Municipio		Provincia			Código postal	
Teléfono Fijo		Teléfono Móvil		Correo electrónico (necesario si solicita notificación electrónica)		
<input type="checkbox"/> Notificación postal				<input type="checkbox"/> Notificación electrónica (con certificado electrónico)		

Una vez concedida la licencia administrativa solicito la inscripción en el Registro de Animales Potencialmente Peligrosos del perro cuyo datos se aportan:

DATOS DEL ANIMAL		
Raza	Nombre	Fecha de nacimiento
Número de microchip		Fecha de identificación
Aptitud (compañía, guarda, defensa, otros)		Sexo

LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL DEL PERRO						
Dirección		Número	Portal	Escalera	Planta	Puerta
Municipio		Provincia			Código postal	

DATOS DEL VENDEDOR O PERSONA QUE LO CEDE O DONA (Es obligatorio cumplimentar estos datos)						
Nombre	1 ^{er} Apellido	2º Apellido			NIF / NIE / Pasaporte	
Dirección		Número	Portal	Escalera	Planta	Puerta
Municipio		Provincia			Código postal	

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO DE CRIA (Es obligatorio cumplimentar estos datos)		
Nombre de establecimiento		Titular del establecimiento
Dirección		Número
Municipio	Provincia	Código Postal

DATOS DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO (Es obligatorio cumplimentar estos datos si el perro ha sido adiestrado)		
Nombre de establecimiento		Titular del establecimiento
Dirección		Número
Municipio	Provincia	Código postal

SE ADJUNTAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
<input type="checkbox"/> Original o copia del DNI de la persona interesada <input type="checkbox"/> Justificante del pago de la tasa por expedición de tarjeta (Ordenanza Fiscal nº 24, art. 4.15 B.O.P. 27/12/2015 pág. 134) <input type="checkbox"/> Póliza de seguro de responsabilidad civil que cubra específicamente indemnizaciones a terceros de hasta 180.303,63 euros, para el perro que se desea tener y justificante de pago actualizado de la póliza. <input type="checkbox"/> Documento que acredite la identificación del perro (tarjeta o impreso de identificación). <input type="checkbox"/> Certificado veterinario oficial que acredite el buen estado del animal y la no existencia de lesiones o cicatrices relacionadas con la utilización del animal en peleas u otras actividades prohibidas. <input type="checkbox"/> Certificado de capacidad física y certificado de aptitud psicológica para la tenencia de animales potencialmente peligrosos expedido por los centros de reconocimiento debidamente autorizados de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2272/1985, (los que hacen el reconocimiento a cazadores y conductores).

IMPORTANTE: A los efectos de tramitar la licencia administrativa para la tenencia de animales potencialmente peligrosos, usted autoriza al Ayuntamiento de Salamanca a verificar la **inexistencia de antecedentes penales** con el Ministerio de Justicia. La no autorización, le obliga a aportar el informe de antecedentes penales, según art. 28.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

No autorizo al Ayuntamiento a recabar mis antecedentes penales, por lo que apporto el certificado.

Salamanca, (fecha) _____

Firma:

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA CARENCIA DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS POR INFRACCIONES EN MATERIA DE TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

D./D^a.....

con C.I.F..... y domicilio.....de Salamanca.

Declara ante personal funcionario municipal designado al efecto, que carece de sanciones administrativas por infracciones en materia de tenencia de animales potencialmente peligrosos, a fin de solicitar licencia municipal para la tenencia de animales potencialmente peligrosos. (Ley 50/1999 de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos)

En Salamanca (*fecha*).....

Firma del personal funcionario municipal

Firma de la/del solicitante

Nº de funcionario/a:

PERROS CONSIDERADOS POTENCIALMENTE PELIGROSOS

Los perros de las siguientes razas o sus cruces de 1ª generación	Los perros que tengan todas o la mayoría de las características siguientes:
<ul style="list-style-type: none">* Pit Bull Terrier* Staffordshire Bull Terrier* American Staffordshire Terrier* Rottweiler* Dogo Argentino* Dogo del Tibet* Dogo de Burdeos* Mastín Napolitano* Bullmastiff* Fila Brasileiro* Tosa Inu* Akita Inu* Perro de presa canario* Perro de presa mallorquín	<ul style="list-style-type: none">a) Fuerte musculatura, aspecto poderoso, robusto, configuración atlética, agilidad, vigor y resistencia.b) Marcado carácter y gran valor.c) Pelo corto.d) Perímetro torácico comprendido entre 60 y 80 centímetros, altura a la cruz entre 50 y 70 centímetros y peso superior a 20 Kg.e) Cabeza voluminosa, cuboide, robusta, con cráneo ancho y grande y mejillas musculosas y abombadas. Mandíbulas grandes y fuertes, boca robusta, ancha y profunda.f) Cuello ancho, musculoso y corto.g) Pecho macizo, ancho, grande, profundo, costillas arqueadas y lomo musculado y corto.h) Extremidades anteriores paralelas, rectas y robustas y extremidades posteriores muy musculosas, con patas relativamente largas formando un ángulo moderado.

LEGISLACIÓN

Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos (BOE nº 307 de 24 de diciembre)

Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo, por el que se desarrolla la ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico (BOE nº 74 de 27 de marzo)

Ley 5/1997, de 24 de abril, de Protección de Animales de Compañía (BOCyL nº 81 de 30 de abril)

Decreto 134/1999, de 24 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 5/1997, de 24 de abril, de Protección de los Animales de Compañía (BOCyL nº 124 de 30 de junio)

Ordenanza Municipal para la Tenencia de Animales de Compañía de Salamanca (BOP de 29 de mayo de 1999)

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Información básica: Los datos recabados en este formulario serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento correspondiente a la solicitud que se formula, con los límites y condiciones establecidos tanto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

Información adicional: Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición a que se refiere la citada normativa, y/o contactar con el Delegado de Protección de Datos en este enlace: <http://www.aytosalamanca.es/es/ciudadanoyempresa/protecciondedatos/>, en el que también podrá consultar la información completa sobre la finalidad, legitimidad y contenido de la citada actividad.